

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año IV.-Num. 127

Redacción y Administración:
Calle San Antonio, 27, 2.º

Amposta 22 de Abril de 1917

Precios de suscripción:

1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

Importantes declaraciones de D. Miguel Villanueva

Comentadísimas han sido las manifestaciones que el diario madrileño *El Debate* publicó el viernes de la última semana, de nuestro respetable amigo el ilustre Presidente del Congreso de los Diputados D. Miguel Villanueva, y las que el mismo hizo el sábado a un redactor del diario de la Corte *El Día*, sobre el tema candente de la actitud de España en relación con la cuestión internacional.

Manifestó clara y terminantemente el Sr. Villanueva que, desde que estalló la guerra se declaró decidido partidario de la neutralidad, por entender que es la política que conviene a España; que, en ella se ha mantenido y seguirá manteniéndose, sin que nada ni nadie consiga hacerle adoptar una actitud contraria; y que, hace esto así por entender lealmente que es lo único que conviene a la patria.

Agregó el Presidente del Congreso que, cuanto más graves sean las circunstancias, mayor debe ser el esfuerzo para mantener la neutralidad; que, hay quienes laboran por el intervencionismo, pero ello sería la ruina de España y contra ello se levantarían todos; y que, no cree que logren nada, ni que haya Gobierno capaz de plantear el problema de la intervención, porque desde el Rey hasta el pueblo, pasando por el ejército y la mayoría de los políticos, son decididos y resueltos partidarios de la neutralidad.

Añadió, por último, el Sr. Villanueva, respecto de su conducta, que él persistirá en su actitud, arrojando todas las consecuencias; que, es diputado político y se debe a su patria, y si creyese que la vida o tranquilidad de ésta peligrase, no se metería en casa, sino que saldría a defenderla con todas sus fuerzas y energías, arrojando las consecuencias.

Posteriormente el Sr. Villanueva ha ratificado estas declaraciones, manifestando que, nada que no sea una agresión a la integridad de nuestro territorio debe inducirnos a salir del apartamiento de la lucha europea; que, muy de lamentar son los perjuicios que esta irroga a la industria nacional, pero aun todos ellos no son causa bastante para que rectifiquemos nuestra presente actitud; y que, con que cada ministro atiende a las necesidades que le están encomendadas, los males que puedan sobrevenir perderán intensidad y aun sus efectos quedarán casi desvirtuados.

En las circunstancias difíciles es precisamente cuando los hombres de Estado demuestran la serenidad, valor, alteza de miras y patriotismo; y D. Miguel Villanueva ha dado gallarda muestra en esta ocasión de poseer en grado eminente tan relevantes cualidades.

Cuando por virtud de la gravedad que, por momentos, va adquiriendo

el conflicto internacional, muchos españoles, llevados por el espíritu meridional, quieren indicar que es llegada la hora de la intervención de España en la lucha armada, sin meditar que esta resolución acarrearía a nuestra patria gravísimos perjuicios y ningún beneficio, el Sr. Villanueva, serena y reflexivamente, hace oír su autorizada voz al país, para que éste se percate de los peligros que nos irrogaría el quebrantamiento de la neutralidad. Y al hacer esto el Sr. Villanueva en los precisos momentos en que todas las circunstancias parece que han de llevar a España a la intervención da muestra de una virilidad y entereza, sin precedentes, que sólo se explica por el santo amor a la patria que ha inspirado siempre todos sus actos.

Nosotros, que conocemos los méritos y merecimientos del ilustre Presidente del Congreso, estimamos que los ha acrecentado por modo notabilísimo con su conducta en los presentes momentos, y con ella ha puesto su nombre a la altura de los más eximios hombres de Estado.

Las actuales circunstancias son difícilísimas y requieren para que España se salve de los peligros de la universal conflagración general, gran serenidad de ánimo y rectitud de juicio en nuestros políticos. El Sr. Villanueva, a quien siempre hemos considerado como uno de los más prestigiosos hombres de Estado de nuestra nación, ha evidenciado poseer en sumo grado aquellas cualidades que quisiéramos ver en todos nuestros políticos.

Nosotros, al felicitar al Sr. Villanueva por sus declaraciones, nos complacemos en consignar que en la ciudad de Amposta han sido muy bien recibidas y aplaudidas las manifestaciones de su dignísimo hijo adoptivo.

Argumento inocente

Los que abogan por la intervención de España en la guerra, apoyan su pretensión en la carencia de subsistencias y primeras materias que nos agobia, y afirman que, con la intervención, las calamidades que esto originan desaparecerían.

No puede ser más inocente el argumento, y no puede esgrimirse de buena fe, pues los hechos justifican que no tiene fundamento.

En efecto, con todo y ser gravísimo el problema de las subsistencias en España, su gravedad no tiene ni con mucho las proporciones que en los países beligerantes. En ellos las subsistencias y primeras materias se pagan a precios inverosímiles, resultando, comparados con los mismos, irrisorios los que han alcanzado en España; y, aún siendo extremada la escasez de aquellas substancias, en nuestro país no se ha llegado aún al extremo de tasar y limitar el uso de artículos de primera necesidad, como ocurre en las poderosas y ricas Alemania, Inglaterra y Francia.

Si, pues, éstas naciones en lucha, no sólo no han podido evitar el conflicto de las subsistencias, sino que en ellas reviste el problema más extremadas pro-

porciones que en España. ¿cómo es posible creer que no tocaríamos sus consecuencias apartándonos de la neutralidad?

No; la primera y fatal consecuencia de la intervención en la lucha armada por parte de España, sería la agudización del conflicto de referencia, y ningún beneficio experimentaría en este punto de vista el pueblo. Claro está, que algunos saldrían enormemente beneficiados; pero, estos serían los menos, porque los menos son los que, a pretexto de defender el honor y la dignidad de España, piden la intervención, pero inspirándose solamente y en realidad en el propósito de realizar extraordinarios agios que redondearían sus particulares fortunas. Salta desde luego a la vista que la consecuencia obligada del apartamiento de la neutralidad sería la libre exportación de todos nuestros productos; y claro está, como que los países hoy beligerantes, están más necesitados que nosotros de subsistencias, los agiotistas, para beneficiarse de los mayores precios que en aquellos éstos han alcanzado, agotarían las existencias del mercado español, con lo que es a todas luces innegable que adquiriría mayor gravedad el conflicto presente.

Y esta mayor gravedad no vendría compensada con la importación de los productos extranjeros que necesitamos, en primer lugar, porque los países productores los retienen para sí mismos, y en segundo lugar, por las dificultades existentes para realizar la importación. Porque, en efecto ¿es que son únicamente los buques mercantes españoles y los de otras naciones hoy neutrales los únicos que sufren los peligros de la guerra submarina? Los sufren también y en mayor proporción que estos los de las naciones beligerantes. Y siendo esto así ¿cómo es posible pretender que con la intervención de España en la guerra, cesarían tales peligros para nuestros buques? No. Si hoy es difícil y expuesto en grado sumo el ejercicio de nuestro comercio exterior, lo sería indudablemente mucho más con la intervención, porque entonces nuestros buques lo serían de nación beligerante, y estarían, por consiguiente, más expuestos a aquellas contingencias.

Al pueblo español, no le conviene, pues, la intervención. Exponiéndose a sufrir inmensos perjuicios de todo género, no se libraría del conflicto de las subsistencias. Sólo puede convenir la intervención a los agiotistas que, no satisfechos con los estupendos negocios realizados con ocasión de la guerra, quieren aumentarlos considerablemente al amparo de la intervención, aun a costa de empobrecer y desangrar a España. Estos merecen la execración de los patriotas y sus aspiraciones no pueden ni deben ser el fundamento de un tan radical cambio en la actitud de España.

Amposta y D. Miguel Villanueva

Las patrióticas declaraciones del ilustre Presidente del Congreso de los Diputados y dignísimo hijo adoptivo de esta ciudad, D. Miguel Villanueva, so-

bre la neutralidad española de que damos cuenta en otro lugar de este número, han causado, como allí decimos, excelente impresión en Amposta, y han motivado que sin excitaciones agenas el señor Alcalde D. Juan Palau dirigiera a nuestro respetable amigo Sr. Villanueva la siguiente carta:

EL ALCALDE

DE
AMPOSTA 14 Abril de 1916

Excmo. Sr. D. Miguel Villanueva.
Madrid

Mi distinguido y querido amigo: Enterado por la prensa diaria de las manifestaciones de V. sobre la imperiosa necesidad del mantenimiento de la neutralidad española en las actuales circunstancias no puedo menos que apresurarme a expresarle mi sincera y entusiasta felicitación por la sensatez, valentía y patriotismo que inspiran tales declaraciones. Solo quien como V. reúne tan eminentes cualidades, podía reflejar con tanto acierto el sentir y modo de pensar de la casi totalidad de los españoles.

Aparte mi particular felicitación, tengo la satisfacción de transmitirle también la de gran número de personalidades de esta ciudad que me han rogado testimonie a V. la admiración que sienten por sus manifestaciones que encarnan el general pensamiento de Amposta en el momento presente y con las cuales se honran tanto más por ser V. dignísimo hijo adoptivo de la misma.

Ya sabe cuanto le admira, distingue y aprecia su mas afmo. amigo

q. e. s. m.,
Juan Palau.

El Sr. Villanueva se ha dignado contestar al señor alcalde con la siguiente cariñosa y expresiva carta que con gusto transcribimos:

El Presidente
del
Congreso de los Diputados

PARTICULAR

17 de Abril de 1917.

Sr. D. Juan Palau.

Mi distinguido y estimado amigo: Recibo y leo con el más especial agrado su efectiva carta, quedándole muy reconocido a todas las bondades y alentadoras frases que contiene.

Cuando se sirve a la Patria en las filas de un partido político hay la obligación de acudir en los momentos graves a la defensa de lo que representa el interés supremo de la Nación, que en este caso es el mantenimiento absoluto de la paz, supremo bien de los pueblos, que no fallará a España si sus hijos oyen la voz de la razón, de la justicia y de su interés.

Reciba V. las gracias más cordiales y muy expresivas por su bondad, y esté seguro de que siempre procederá a la propia manera su mas afmo. y cariñoso amigo s. s.

q. s. m. b.
M. Villanueva.

A su vez nos complacemos en dar a la publicidad uno de los telegramas que desde esta ciudad se ha dirigido a aquel ilustre hombre público:

Miguel Villanueva, Presidente del Congreso.—Madrid.—Felicitanle efusivamente declaración pro neutralidad, orgullosos ser V. hijo adoptivo de esta ciudad.—Enrique Ramón, Rafael Rame, Juan Bta. Solé, Alfonso Soriano.

A dicho telegrama contestó el señor Villanueva con el siguiente:

Presidente del Congreso a Enrique Ramón.—Amposta.—Muy agradecido por su cariñoso telegrama lo mismo que a todos los señores firmantes complaciéndome infinito haber acertado a interpretar el sentimiento de esa ciudad cuya adhesión tanto me enorgullece.—Villanueva.

Mas sobre la neutralidad española

Cuando la nación se ha pronunciado poco menos que unánimemente por su neutralidad en el conflicto internacional; cuando la mayor parte de las primeras figuras de nuestra política se han decidido desde el principio de la guerra porque seamos neutrales; cuando en estos momentos en que se ha agudizado el conflicto, el Sr. Villanueva, como decimos en otro lugar de este número, y los Sres. Mella, Cobián y Burell han declarado que debemos mantenernos en la misma actitud; cuando en la prensa diaria aparecen conmovedores relatos de la devastación de los territorios del frente francés en los que se está desarrollando la lucha; no acertamos a comprender que haya españoles que, al pedir la intervención de España en la guerra aseguren que obran impulsados por el amor a la patria.

En España hasta ahora, con todo y ser grave el conflicto de las subsistencias, esta gravedad no reviste, ni con mucho, las proporciones que en los países beligerantes; si algunos buques españoles han sido torpedeados, ha sido porque han penetrado en las zonas prohibidas; y España, no interviniendo en la lucha armada, se ha librado hasta ahora de las cruentas pérdidas y sacrificios enormes que están agobiando a los beligerantes.

La situación de España no mejoraría interviniendo en la guerra. No tendríamos más subsistencias; nuestros buques no tendrían mayor seguridad en la navegación; y, en cambio, España perdería un sinnúmero de hombres que han de contribuir al progreso de su industria, agricultura y comercio, y experimentarían pérdidas extraordinarias por los dispendios que la intervención ocasionaría y por los peligros de la devastación a que quedaría expuesto nuestro país.

No es posible, no; que los españoles que piden la intervención obren inspirados por el santo amor a la patria. Con su pretensión quieren que España sufra mayor carestía de subsistencias y que se aniquile su comercio, hoy reducido por las circunstancias azarosas que atraviesa el mundo; y quieren, por último, exponer a la patria el peligro de una invasión extranjera, que ocasionaría a pobres y ricos la pérdida de sus bienes, de su manera de vivir y la consiguiente emigración de sus lares.

Propósitos egoístas y, por ende, antipatrióticos sólo pueden inspirar a los que piden la intervención, y por esto expresamos en términos vehementes nuestra oposición a los mismos. Está demostrada hasta la saciedad la conveniencia, mejor dicho, la necesidad para la vida nacional de que España perservere en la neutralidad y ninguno de los partidarios de la intervención nos ha convencido de lo contrario. Hueras declamaciones sin consistencia y que no interesan a la vida de la nación son lo que hasta ahora hemos oído de ellos. Ninguno ha tratado, empero, de demostrar que las consideraciones que apoyan la neutralidad carezcan de fundamento.

Exige el patriotismo asegurar la vida de la nación. Por esto somos neutralistas decididos, porque sólo puede conseguirse por la neutralidad aquel fin; y por esto deseamos y execramos toda otra actitud que conduciría al aniquilamiento de España.

Provechosa labor

Por iniciativa del distinguido Director de esta Escuela graduada de niños D. Francisco Gimeno, los alumnos de la misma han empezado a realizar excursiones por los alrededores de esta ciudad.

Es esta una provechosa labor que ha de redundar en beneficio del desarrollo físico e

intelectual de los alumnos. Nosotros al tributar nuestro aplauso al Sr. Gimeno por su iniciativa y a los profesores que le secundan en su realización nos complacemos en insertar el siguiente trabajo escrito por el aventajado alumno Mariano Royo, describiendo la excursión realizada el jueves último.

Excursión escolar dirigida por D. Francisco Gimeno y D. Agustín Barberá

Aprovechando la tarde del jueves último, los alumnos de la Escuela graduada de esta ciudad salimos en correcta formación por el paseo que lleva el nombre de nuestro querido señor alcalde hasta llegar a las minas de arena, donde nuestro director nos explicó lo que es una mina y en qué consisten las galerías, pisos, etc., etc. También nos dijo lo que es filón del mineral y que hay minas de plomo, hierro, mercurio, tierra refractaria, etcétera. A continuación nos hizo notar los efectos del sol en nuestro organismo, citándonos como ejemplos prácticos el color amarillento o pálido que tienen los mineros, pues al trabajar en el interior de la tierra pierden los beneficios solares de que nosotros disfrutamos.

Terminada la explicación, merendamos, jugamos y después de habernos divertido muchísimo, regresamos a nuestras casas a las seis y media de la tarde al son de los cantos escolares.

MARIANO ROYO.
Alumno del 3.º grado.

El Regimiento de Luchana en Amposta

Amposta, nuestra ciudad querida, donde todo sentimiento noble y levantado hace vibrar muy fuertemente las fibras más delicadas del corazón de sus hijos, mostróse el jueves próximo pasado digna de sí misma, aclamando, vitoreando y obsequiando espléndidamente al heroico Ejército Español personificado en los bravos soldados y bizarros Jefes del Regimiento de Luchana, que en paseo militar llegaron hasta esta población.

Serían las diez de la mañana cuando los agudos toques de las cornetas y el sonoro redoble de los tambores anunciaron a nuestro vecindario la llegada de las fuerzas expedicionarias. La multitud se echó a la calle ávida de contemplar la apostura y marcialidad de nuestros soldados, que con rostro risueño y en impecable formación atravesaron las principales calles de nuestra ciudad. Al llegar a la plaza de Alfonso XII hicieron alto las tropas, y allí nuestro Alcalde D. Juan Palau, el señor Juez D. José Porres y los Concejales señores Margalef y Solá, diéronles cordialísimo saludo de bienvenida. Inmediatamente fueron obsequiados los soldados con un plus de treinta céntimos a cada individuo de tropa, de cincuenta céntimos a cada caboy de una peseta a cada sargento. La oficialidad fué obsequiada más tarde con un banquete en la acreditada Fonda Valenciana.

En la esplanada de los Sequeros sirvióse el rancho a las tropas, que probó el Alcalde a invitación de los Jefes. Presenciaron aquel acto nuestras autoridades.

La Oficialidad visitó después las obras del puente, teniendo ocasión de escuchar de labios del Sr. Palau un sinnúmero de datos referentes a esta obra magna del progreso ampostino que causaron en los bizarros visitantes la impresión más halagüeña, al par que les suscitaba la idea de lo que puede en favor de una ciudad el talento iniciador y la constancia sin desmayos de un Alcalde y el patriotismo cooperador de un pueblo que se ha propuesto escalar la cima de un levantamiento moral y material, para la consecución del cual la Naturaleza y el Trabajo le dotó de alas poderosas.

Al banquete que el Ayuntamiento dedicó a los Oficiales de Luchana, asistieron el señor Alcalde, el señor Juez y el señor Capitán de Carabineros, don Fernando Bonrostro. El menú acreditó una vez más la irreprochable cocina de la Fonda Valenciana y el servicio resultó inmejorable. Durante el ágape reinó entre los comensales la más franca cordialidad. De nuestras Autoridades partían elogios sin cuento para los bravos soldados de Luchana. Los Ofi-

ciales de este heroico Regimiento, Capitán D. Damián de Oriol y Tenientes D. Gervasio Girón y D. Salvador Ratinó, ponderaban muy excelentemente la vitalidad ampostina en todos los órdenes. Terminada la comida, encamináronse los comensales al Casino Ampostino y desde allí partieron a visitar el magnífico edificio escolar del que hicieron portentosos elogios, y el grupo de casas baratas que les sorprendió agradablemente por la acertada distribución, magnífico emplazamiento y bondad de los materiales empleados.

A las cuatro y media de la tarde el toque de llamada congregó a la tropa en la plaza de Alfonso XII. Sonó la voz de mando de sus Jefes y aquel pequeño ejército en correcta formación, atravesó las calles Mayor y de Corsini, llegando al embarcadero de la barcaza. A los primeros síntomas de despedida desbordóse el entusiasmo popular, pintóse la emoción en los rostros de los soldados, balbucearon palabras de gratitud y reconocimiento los dignos Oficiales y nuestra primera Autoridad expresaba ante los mismos el recuerdo imborrable que Amposta conservará de tan agradable visita.

Colocados los soldados en la barcaza, zarpó esta para la otra margen del Ebro. Fué una nota de color impresionante. Cantaban los soldados ébrios de entusiasmo el Himno del Regimiento de Luchana, en cuyas cálidas notas intercalaban vitores jubilosos a Amposta, a su excelso Alcalde y demás dignas Autoridades. Agitaban estas sus pañuelos en señal de despedida y a este cuadro tan hermoso, de color tan brillante y sugestivo, ponía digno marco Amposta entera gritando: ¡Viva el Ejército Español! ¡Viva Luchana!

Circular notable

El Presidente de la Diputación provincial, nuestro distinguido y querido amigo D. Ramón Vidiella, ha dirigido a los Ayuntamientos de esta provincia una notable circular, que publicó el *Boletín Oficial* del día 14.

Se hace público en dicha circular que, por virtud de la liquidación acordada por la Diputación y practicada por el ex-arrendatario del cobro del Contingente provincial y *Boletín Oficial*, queda sin valor ni efecto el contrato que con el mismo se había celebrado, y a la Diputación directamente corresponde el cobro de las cuotas que por corriente y resultas adeuden los Ayuntamientos por el expresado concepto de Contingente.

Reconoce el Sr. Presidente de la Diputación que, por la penuria y malestar por que pasan los Ayuntamientos, salvo raras excepciones, se hace difícil si no imposible que puedan ingresar en corto espacio de tiempo las cantidades correspondientes, no pudiendo, por otra parte renunciar la Diputación al cobro del crédito que ellas representan para atender a las obligaciones que, a su vez, tiene contraídas y asignadas en los presupuestos anteriores.

En esta situación, la Diputación entiende que el mejor medio para evitar los perjuicios a los Municipios y a los Concejales que forman los Ayuntamientos, que causaría el procedimiento ejecutivo, es el de conceder moratorias a los pueblos para el saldo de sus atrasos y facilitar su liquidación. Por esto, el Presidente del Cuerpo provincial, encomiando las ventajas de esta solución, que además, facilita a los pueblos la inapreciable de que la Mancomunidad de Cataluña pueda acordar las obras y servicios de que tan necesitados se hallan aquéllos, excita a los Ayuntamientos a que adopten dicha beneficiosa solución.

El Sr. Vidiella, cuya gestión administrativa al frente de la Diputación provincial es digna de los mejores elogios, ha patentizado una vez más su celo y patriotismo, hermanando los intereses sacratísimos de los pueblos con los no menos dignos de respeto de la provincia.

Reciba el Sr. Vidiella nuestro sincero aplauso.

La crisis ministerial

Cuando parecía que los rumores de crisis ministerial que han circulado estos días habían perdido consistencia, quedó aquella planteada en el Consejo de Ministros celebrado el jueves.

De las manifestaciones del Conde de

Romanones y del mensaje que dirigió a S. M. el Rey, presentando la dimisión de su cargo, resulta que el fundamento que aquél ha tenido para adoptar aquella resolución ha sido la diferencia de criterio existente entre aquél y la opinión de la mayoría del país sobre la cuestión internacional. Dice el Conde de Romanones en aquel documento que tiene el convencimiento indestructible que las circunstancias actuales exigen para asegurar el porvenir de España, que nuestra nación no rectifique el camino iniciado en nuestra política internacional en 1902, sin que esta política implique en modo alguno intervenir en la guerra actual; que no puede gobernar sin ajustar a esta convicción sus actos; y que siéndole contraria en este punto la opinión pública, no quiere ni debe gobernar contra el sentimiento público.

Nosotros, que en este punto, honrada y sinceramente entendemos que es de vital interés para España el mantenimiento de la neutralidad, no podemos menos que tributar un aplauso al Conde de Romanones por la sinceridad y lealtad con que ha expuesto su pensamiento, y por la nobleza de su resolución apartándose del poder en ocasión que el sentimiento nacional le es contrario.

Encargado el Sr. García Prieto de la formación del nuevo gabinete, éste juró la misma noche del jueves, habiendo quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia, Sr. García Prieto.
Gobernación, Sr. Burell.
Gracia y Justicia, Sr. Ruiz Valarino.
Estado, Sr. Alvarado.
Hacienda, Sr. Alba.
Instrucción pública, Sr. Francos Rodríguez.
Guerra, general Aguilera.
Marina, Sr. Miranda.
Fomento, duque de Almodóvar del Valle.

¡Que Dios ilumine al nuevo gobierno!

Cercant l'aimia ideal

A l'adorable senyoreta Angels C.

Vostra virginal figura
en somnis l'he ovirat,
tanta bellesa i finura
l'ànima m'han trasbalsat.

Vos, oh excelsa regina!
que tant món cor feu glatir,
com una visió divina
tot mon ésser feu extremir.

En senyora i escleu convertits,
felic el temps passaríem,
i alegres i amorosits
dolçament ens amaríem.

Aquest vostre humil vasall
en la ment us vol tenir,
com en ample i polít mirall,
reflexada fins morir.

Són la flor més delicada
que en primavera ha esclatat,
la més bella i perfumada
que, romàntic, jo he somniat.

Vos sós la ideal donzella
que tant temps jo he esperat,
que ha d'emmenar-me, amb ella,
envers la felicitat.

La felicitat!... Com el sol,
a lo lluny, la veig brillar.
Us plauria emprenguéssim el vol
per a anar-la a cercar?...

JOAN MAGRIÀ.

Bot, Abril de 1917.

CRÓNICA

Durante los primeros días de esta semana el tiempo ha sido variable en extremo, habiendo dominado el régimen ventoso hasta el martes. En dicho día y el anterior lunes el viento fué violentísimo y la temperatura muy baja e impropia de la estación, habiendo sufrido por tal motivo algunos perjuicios los campos.

Afortunadamente, el miércoles cambió el tiempo y desde entonces venimos disfrutando días claros y la temperatura propia de esta época, siendo de creer que podremos dar por definitivamente despedido el invierno.

Consultorio Médico-Quirúrgico de D. ALFREDO BARRENA BELLVÉ

Curación segura de toda clase de CUARTANAS, por un procedimiento especial.
Especialidad en las enfermedades del BAZO (*melsa*), y KALA-AZAR, en los niños.
HORAS DE CONSULTA: Desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde.
CASTILLO = TELÉFONO NÚM. 23 = AMPOSTA

El jueves y en la iglesia parroquial de la Concepción de Barcelona, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso de la distinguida Sra. D.^a Bárbara García Pascual, esposa de nuestro muy querido amigo don Juan Barco, director del diario *Las Noticias*, fallecida el 12 de Marzo último.

Al acto que revistió gran solemnidad, asistieron las autoridades, las personas de más relieve en la política, industria y comercio y representaciones de la prensa diaria de Barcelona que testimoniaron así una vez más al Sr. Barco el afecto que por él sienten.

Nosotros, que compartimos con el Sr. Barco la pena que le agobia por la pérdida de su amantísima esposa, le reiteramos la expresión de nuestro sincero y más sentido pésame por aquella tremenda desgracia.

Han regresado a Tarragona procedentes del Priorato en donde estuvieron en visita de inspección nuestro muy querido amigo el dignísimo Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia D. Luis Corsini, y el ilustrado ingeniero de la propia jefatura y también querido amigo-nuestro, Sr. Alonso.

El martes y en su domicilio la distinguida esposa de nuestro respetable amigo el gobernador civil de la provincia, D. Zacarías Ayala, tuvo la desgracia de sufrir una caída, produciéndose una luxación en un pie que la obligó a guardar cama.

De todas veras deseamos su pronto restablecimiento.

El lunes fué obsequiado en Reus con un banquete el celebrado artista pintor, nuestro distinguido amigo D. Ramón Casals, para celebrar el éxito de su última producción «La Sagrada Cena», la cual ha merecido los elogios de cuantos han tenido la satisfacción de verla, y cuyo cuadro fué regalado, como ya dijimos, al Rvdo. Padre Superior del Colegio de San Pedro Apostol, nuestro respetable y distinguido amigo D. Salvador Gené.

Está muy adelantada la construcción de las casas baratas que se están levantando en esta ciudad, en algunas de las cuales ha sido ya embaldosado el pavimento de algunas dependencias.

Los expresados edificios son con frecuencia visitados, mereciendo unánimes elogios por las condiciones que reúnen, excelentes bajo todos los conceptos.

Adelantan rápidamente las obras que se están practicando en el piso superior de la Casa consistorial para habilitarlo para oficinas del Cuerpo de Carabineros y Juzgado municipal.

Se han terminado las obras de albañilería y han empezado las de pintado de las nuevas dependencias.

Estas serán cómodas, espaciosas y dignas de la importancia de Amposta, y llenarán cumplidamente el objeto a que han sido destinadas.

En virtud de las gestiones de nuestro muy digno alcalde D. Juan Palau, han sido albergados y reciben los tratamientos adecuados a sus respectivas enfermedades, en el Hospital Clínico de Barcelona, los niños Francisco Forcadell, Felipe García Poyo y Salvador Esteller, todos de esta ciudad.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha dispuesto la adquisición de los tinteros necesarios para proveer de ellos las mesas-pupitres concedidos recientemente por la Dirección general de 1.^a enseñanza para nuestras Escuelas nacionales, y llenar las faltas de dichos utensilios en las mesas ya existentes en aquel establecimiento escolar.

En breve quedará terminado el acopio de piedra machacada de cantera que se está efectuando por cuenta del Ayuntamiento con destino a la reparación del asfalto de las calles de esta ciudad.

Ayer debía llegar a Barcelona el ilustre jefe del partido conservador D. Eduardo Dato, acompañado del vizconde de Eza. El viernes, empero, se decía que el Sr. Dato aplazaría su viaje a consecuencia de los acontecimientos políticos.

El Sr. Dato asistirá en Barcelona a la asamblea de la Quinta de Salud «La Alianza», colocará la primera piedra del edificio que regala el Sr. Pich a la Cooperativa de casas baratas para periodistas, y visitará el Fomento del Trabajo Nacional y otras entidades económicas y de carácter social.

Con **AMALARIA**, producto premiado con *Diploma de Honor*, se evitan y curan las tercianas, cuartanas, etc.

El martes tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a los dignísimos teniente coronel y capitán de Carabineros D. Félix Bormas y D. Fernando Bonrostro, que estuvieron en esta ciudad para inspeccionar las obras que en el piso superior de la Casa consistorial se están realizando para instalar las oficinas de la Comandancia de Carabineros, las que merecieron su aprobación.

Aquellos distinguidos militares se trasladaron luego a San Jaime para inspeccionar la casa-cuartel de Carabineros de aquella localidad.

Hemos tenido la satisfacción, para nosotros muy grata, de estrechar la mano a nuestro querido y distinguido amigo el Rvdo. señor Cura párroco de Molá, D. Andrés Andí, que llegó a esta ciudad el martes último, para administrar el sacramento del bautismo a un sobrineto suyo, hijo de los consortes D. Francisco Germán y D.^a Mercedes Andí, muy cariñosos y apreciables amigos nuestros, a quienes damos nuestra cordial enhorabuena por el nacimiento de su dicho vástago.

La Alcaldía de esta ciudad ha solicitado autorización a la Real Compañía del Ebro para utilizar el agua del pozo-noria que dicha entidad posee situado detrás del edificio de las Escuelas nacionales, para regar los árboles que circuyen dicho edificio y los plantados en la plaza frente al mismo.

El dignísimo señor Rector de la Universidad de Barcelona, nuestro respetable amigo Dr. D. Valentín Carulla, dispuso el miércoles la remisión a la superioridad del expediente del Ayuntamiento de Alcanar, pidiendo una subvención del Estado para la construcción del nuevo edificio escolar.

Completamente restablecido de su enfermedad, lo que celebramos, el miércoles regresó a Reus, acompañada de su señora madre, la distinguida señora Pepita Arnal, para proseguir los estudios del bachillerato que cursa con notable aprovechamiento.

Hemos tenido el gusto de saludar al dueño de la acreditada «Librería Moderna» de Reus y representante en dicha ciudad de la Sociedad Mutual Vascongada, nuestro estimado amigo D. Sixto Laguna, quien ha estado en esta ciudad para liquidar la póliza de seguro de vida que tenía contratado el vecino D. José Rius, fallecido recientemente, cuyo importe ha cobrado su señor padre.

Se ha posesionado de la dirección de la Escuela Normal de Maestros de Tarragona, don Miguel Sancho.

**Estampas-Recordatorios
y Devocionarios blancos
para la Primera Comunión**

visita la Imprenta Mercantil y Papelería de JOAQUÍN LOPEZ, Puente de Piedra, 1, TORTOSA y encontraréis vuestros gustos.

José Forts Planés
Procurador de los Tribunales
Ofrece al público
sus servicios
Rosa, 13 Tortosa

En la vecina y simpática ciudad de Vinaroz y a iniciativa del dignísimo arcipreste y virtuoso y sabio sacerdote Rvdo. D. José Pascual Bono, se proyecta levantar una estatua que perpetúe la memoria del preclaro e ilustre vinarocense el gran filósofo arzobispo Dr. Costa y Borrás, gloria de aquella ciudad y de España entera.

El día 20 y en la parroquial iglesia de Santa María del Mar, de Barcelona, se celebraron misas en sufragio del alma de la distinguida señora D.^a Julia Escrivá y Pagés de Uriach.

Con tal motivo reiteramos al viudo D. Trinidad Uriach, hijos, madre D.^a Antonia Pagés, viuda de Escrivá, y demás familia de la finada nuestro más sentido pésame por la dolorosa pérdida que les aflige.

El nuevo alcalde de Reus, nuestro querido amigo D. José Simó y Bofarull, ha participado al de esta ciudad que ha tomado posesión de dicho cargo y con tal motivo le ofrece su cooperación en cuanto interese al servicio público y al progreso de la ciudad.

Hemos recibido una elegante circular con la que el reputado maestro sastre de Reus, nuestro querido amigo D. Francisco Queralt, participa a su clientela que ha recibido para la próxima temporada de primavera y verano los géneros de la más alta novedad.

A la Comunidad de Regantes

En el taller de cerrajería de José Vericat, calle de la Merced, núm. 13, Tortosa, encontrarán compuertas de todas las medidas más corrientes con el modelo más perfeccionado y fuertes, a precios sin competencia, pues a pesar del alza que han sufrido los hierros, se cederán en las mismas condiciones de los años anteriores, a causa de tener un centenar de construidas.

El domingo se celebró en San Sebastián el anunciado acto de propaganda regionalista.

Nuestro distinguido y querido amigo el Diputado a Cortes D. Francisco Cambó dió en el Palacio de Bellas Artes de aquella capital, una conferencia tratando magistralmente del problema nacionalista. El orador fué ovacionado por la numerosa concurrencia que acudió a oírle.

La conferencia del Sr. Cambó ha sido comentadísima por la prensa diaria que ha publicado extensos detalles de la misma.

El Sr. Cambó regresó a Barcelona el miércoles.

Hemos tenido el gusto de saludar a D. Bonifacio Llebot, Veterinario primero de la Remonta, que estuvo en esta ciudad para inspeccionar los caballos de la parada de semetales.

Está completamente restablecido de su enfermedad, y lo celebramos, nuestro particular y querido amigo el Diputado provincial de Barcelona D. José A. Mir y Miró.

El martes estuvo en esta ciudad, y tuvimos el gusto de saludarle, nuestro querido amigo D. Eduardo Soler, propietario de La Galera.

La Junta local de Ganaderos de la ciudad de Caspe ha participado a esta Alcaldía que en la misma se celebrará una importante feria de ganados.

Custodio Antón Pérez
Médico Cirujano
Horas de visita: de 10 a 1
Paseo del Alcalde Palau, 23, 2.
(Casa del Francés)
AMPOSTA

El martes se vió en la Audiencia provincial de Tarragona la causa, procedente del Juzgado de Tortosa, instruida por desórdenes públicos contra Juan Domenech y diez más, con motivo de los sucesos ocurridos en aquella ciudad cuando la última elección de Diputados a Cortes en que presentó su candidatura D. Adolfo de Navarrete.

El fiscal solicitó para los procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y las defensas la absolución, o en su defecto, que se consideren los hechos como constitutivos de una falta.

Hemos recibido el escrito titulado «Sobre los azufres precipitados (negros)» que ha publicado el ilustrado ingeniero director de la Estación Enológica de Villafranca, nuestro distinguido amigo D. Cristóbal Mestre.

La finalidad de dicho escrito responde al deseo de dar a conocer a los viticultores los azufres de la clase expresados, que son los menos conocidos de los que se emplean como anticriptogámicos.

El Sr. Mestre, con la competencia que le es notoria, explica en dicho trabajo, la naturaleza, condiciones, ventajas e inconvenientes de tales azufres.

Agradecemos al Sr. Mestre su atención y recomendamos la lectura de su dicho trabajo.

El día 7 del próximo Mayo se inaugurarán las ferias mensuales de ganados que el Ayuntamiento de Santa Coloma de Queralt ha acordado celebrar el primer lunes de cada mes, además de las cuatro ferias anuales que viene efectuando y que tanto renombre viene dando a aquella población.

Ha fallecido en Alcanar el que fué nuestro particular amigo D. Juan Vallés Sanz.

Reciban nuestro pésame más sentido los hermanos, hermanos políticos y demás familia del finado.

De Real orden se ha dispuesto que en lo sucesivo sean admitidos a las prácticas de oposiciones los maestros y maestras que tengan cumplidos veinte años, en vez de los veintinueve que ahora se exige.

Se trata de fundar en Tarragona un comité neutralista.

BALANZAS, ARCAS PARA CAUDALES, BÁSCULAS corrientes y especiales para carros.—Catálogos y precios.—MANUEL VENTAS SOLÉ =AMPOSTA.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

AZOPOTA

Abono completo para el cultivo del arroz

Una vez probado se adopta.
Con el mismo resultado de los otros abonos, se obtiene un 40 por 100 de economía.

Agentes exclusivos
Besalduch y Balaguer
Almacén de abonos químicos
Calle Alfara, 6 y Santa Bárbara, 27 y 29 (Ferrerías)
TORTOSA

Fonda «La Valenciana» de Bautista Ramos

Calle Mayor, núm. 15 - Amposta

Servicio esmerado de cubiertos y a la carta :: Habitaciones capaces y cómodas :: Se recomienda especialmente este establecimiento a los señores viajeros de comercio

Farmacia Moderna

y : Laboratorio de Análisis Químico : de

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos.
Las substancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas.
Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Galle de San Juan - AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

EL SIGLO VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla
Especialidad en calzados y gorras : : : Objetos para regalos

PRECIO FIJO

CALLE MAYOR, NÚM. 14 - AMPOSTA

VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Gran Taller Mecánico de Carpintería Joaquín Cabanes

Calle Colón (contigua al paseo del Alcalde Palau)
Por contar este taller con grandes existencias de madera, ofrece esta casa todos sus trabajos con la rebaja del 10 al 20 por 100 sobre los precios corrientes.
Se sirven los encargos con prontitud, esmero y economía.

Encuadrernaciones

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

BALDOMERO BELTRÁN

Rosa, 5 y Oliver, 10

TORTOSA

¡Alerta sportmans!

FACUNDO BENET pone en conocimiento de su numerosa, y distinguida clientela y del público en general, que pronto pro. edrá a la apertura del nuevo local que instala en el PASEO DEL ALCALDE PALAU, NUM. 8, CASA DE D. JOAQUÍN SERRA, en el que se encontrará todo lo concerniente al ramo de BICICLETAS, MOTOCICLETAS, AUTOMOVILES, GRAMÓFONOS y DISCO PARA LOS MISMOS, ARMAS DE FUEGO, con un extenso y variado surtido de NEUMÁTICOS y CUBIERTAS de las mejores y renombradas marcas tanto del país como del extranjero. PRECIOS MÓDICOS. ¡NO EQUIVOCARSE!

Paseo del Alcalde Palau, núm. 8 AMPOSTA

ABRAHAM MAQUEDA DOCTOR EN MEDICINA

especialista en las enfermedades patológicas, secretas, del aparato digestivo y de los niños
Ofrece sus servicios en el paseo del Alcalde Palau, número 41
Horas de consulta: de OCHO de la mañana a las CINCO de la tarde

AMPOSTA

Gran tienda de comestibles y ultramarinos
DE
GENARO TORREN
Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona
MAYOR, 12 AMPOSTA

ENRIQUE AUBESO

BARTOLOMÉ FOLQUÉ CLINICA DENTAL

Plaza de Jovellar, núm. 13, - VINARÓZ

Operaciones sin dolor.—Construcción de toda clase de aparatos de prótesis dental, en cauchou, oro y platino.—Dientes fijos a privat.

Especialidad en dentaduras completas sin paladar

: artificial, garantizando la perfecta masticación :

Ofrece sus servicios en esta ciudad los días 18, 19 y 20 de cada mes, en la calle Mayor, FONDA DE LA QUIQUETA.

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA - OBJETOS DE ESCRITORIO - LIBROS RAYADOS

CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR
SELLOS DE GOMA Y METAL - PLACAS ESMALTADAS

JOAQUÍN LÓPEZ

PUNTE PIEDRA, I TORTOSA

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTÍN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y waterloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.
PASEO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

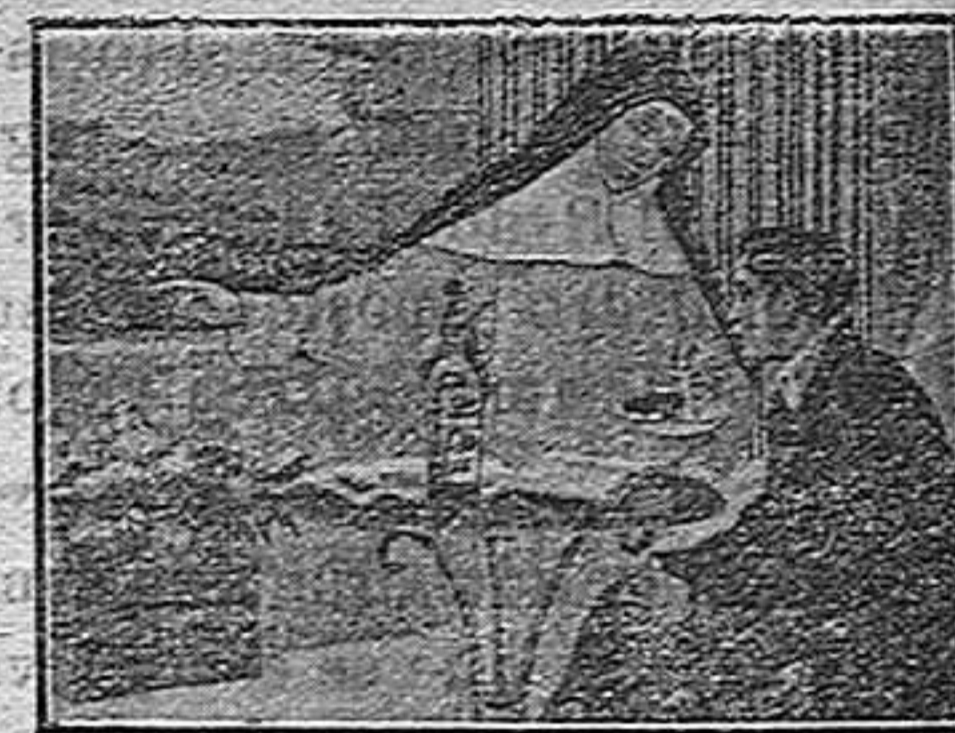
Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"
ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 2'25 botella.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO.—SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS.



APROVECHAD LA OCASION SE VENDE

—Un MOLINO RURAL para la confección de arroces, con cinco muelas blanqueadoras, cepillo y accesorios correspondientes y un MOTOR GAS POBRE de 20 HP. con su transmisión, todo en muy buen estado, por 16.000 pesetas. El motor solo, costó 12.000.

—Una TRILLADORA, como nueva, tipo «Gómez» de 1.500 k. de arroz rendimiento por hora, por 3.000 pesetas.

—Una BOMBA CENTRIFUGA de Construcción Carpentier, de París, de 800 mm diámetro de boca, con 4 metros tubo aspirante y 1 1/2 impelente, embarrado apropiado, 4 cadiretas, poleas, etc. Funciona a 210 revoluciones y dá de 12 a 18.000 litros por minuto. Se dá por 4.000 pesetas.

—Un MOTOR A GAS POBRE «Crossley» marca U. E. núm. 49257, horizontal, de un cilindro, tipo especial para luz eléctrica, de alta regularidad, tipo «Vebungen» de un solo volante, con gas pobre, a 220 revoluciones por minuto, de 36 caballos efectivos de fuerza práctica constante, provisto de volante extrapesado, contrapesos en el eje «ignición» cojinete exterior al lado del volante, magneto eléctrico para ignición y demás accesorios que hay existentes.

—Un GASOGENO PATENTADO «Crossley» completo, capaz para 40 caballos con sus tuberías y demás accesorios.

—Una DINAMO ELECTRICA corriente continua, de 40 amperios, 115 voltios, 4.600 wats para alimentar 80 lámparas de 32 bujías, provista de polea reostato, carriles tensores incluyendo cuadro distribución con sus otros utensilios para su mejor funcionamiento; correas, polea, cañerías y otros muchos necesarios a lo expuesto incluso una viga resistente para la montura del motor. Está en perfecto estado. Se vende todo por 10.000 pesetas.

PARA MAS DETALLES DIRIGIRSE A

Antonio Sendra
VINARÓZ